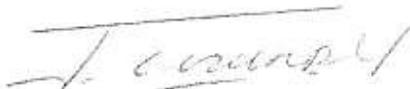


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA IMAGENOLOGIA DEL VALLE IMAVALLE S.A.

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de marzo de dos mil catorce, a las 11h30, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida Interoceánica Km. 12,5 y Av. Florencia, Edificio de Especialidades Médicas, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los Accionistas de la Compañía IMAGENOLOGIA DEL VALLE IMAVALLE S.A.: Walter Wright Durán Ballén, con cuatro mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de cuatro mil dólares de los Estados Unidos de América; George Gastón Guerra Plaza, con seis mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de seis mil dólares de los Estados Unidos de América; Roberto Amilcar Vasco Sanchez, con mil seiscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de América; Bruno Esteban Ullauri Paredes, con ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América; Juan Carlos Guerra Salazar, con ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América; la compañía Hospimágenes S.A., representada por su Gerente General señor Juan Carlos Guerra Salazar, con ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América; y, la compañía Hospital de los Valles S.A. Hodevalles, representada por su Gerente General señor Francisco Cepeda Pazmiño, con seis mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de seis mil dólares de los Estados Unidos de América. Preside la Junta el señor Walter Wright Durán Ballén en su calidad de Presidente de la compañía, y como Secretario el señor George Gastón Guerra Plaza en su calidad de Gerente General. El Presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se dé lectura al orden del día, el cual es: **1.-** Conocer y aprobar el informe de actividades del Gerente General referente al ejercicio económico del año 2013; **2.-** Conocer y aprobar el informe del Comisario referente al ejercicio económico del año 2013; **3.-** Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013; **4.-** Resolver sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2013; y, **5.-** Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente de la compañía para el año 2014. La Junta General en conocimiento del orden del día decide aprobarlo, tomando las siguientes resoluciones: **PRIMERO:** El Gerente General procede a dar lectura del informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al año 2013, el cual es aprobado por los accionistas por unanimidad. **SEGUNDO:** El Comisario procede a dar lectura a su informe por el ejercicio económico del 2013, el cual es aprobado por los accionistas por unanimidad. **TERCERO:** La Junta General en conocimiento del balance general y sus resultados, procede a aprobarlos por unanimidad. En este punto se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación de los balances. **CUARTO:** Toma la palabra el Presidente y comenta a la junta que en el ejercicio económico, del año 2013, se han generado utilidades, las cuales luego de las deducciones legales e impuestos respectivos, ascienden al valor de \$ \$34.323,61 y sugiere que el 10% de este valor se destine a la cuenta de "reserva legal", y que, la diferencia se distribuya entre los accionistas en

proporción a las acciones que cada uno posee en la compañía. Los accionistas por unanimidad deciden aprobar la sugerencia, por lo cual se instruye expresamente al departamento de contabilidad para que efectúe los registros contables necesarios, y que, emita los cheques de utilidades a nombre de los accionistas, en la medida que el flujo de la compañía lo permita, valores que serán pagados a los accionistas hasta el mes de junio de 2014. **QUINTO:** Toma la palabra el secretario y comenta a la junta que ha vencido el periodo para el cual fueron elegidos los actuales comisarios, y por tanto sugiere la reelección del señor Juan Carlos Cevallos como Comisario Principal de la compañía por el plazo estatutario de dos años, propone además que la designación de Comisario Suplente quede para otra reunión; puesta en consideración de los accionistas, se acepta la propuesta por unanimidad. Sin haber otro punto que tratar y luego de diez minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin modificación alguna. Se levanta la Sesión a las 12h45. Firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.



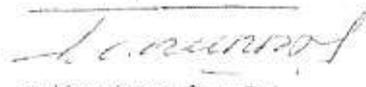
Juan Carlos Guerra Salazar



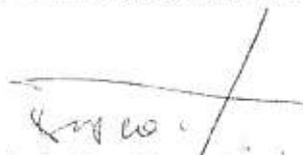
Bruno Esteban Ullauri Paredes



p. Hospital de los valles S.A. Hodevalles
Francisco Cepeda Pazmiño



p. Hospimagenes S.A.
Juan Carlos Guerra Salazar



Roberto Amilcar Vasco Sanchez



Walter Wright Durán Bailen
PRESIDENTE



Gastón Guerra Plaza
GERENTE GENERAL - SECRETARIO